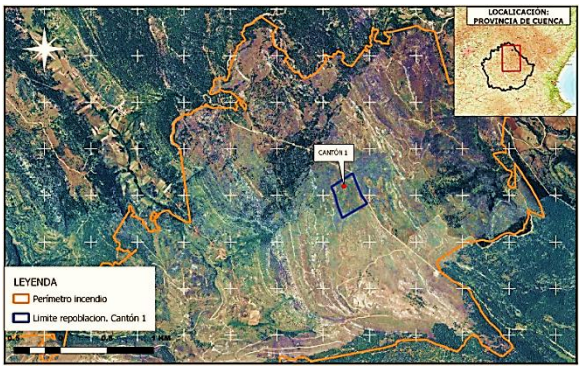
REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

RECUPERANDO EL BOSQUE DE LA SERRANÍA DE CUENCA (SIERRA DE LOS BARRANCOS)

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

Código: 2021-b166 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado



Breve descripción:	Plantación de *Pinus sylvestris*, *Quercus faginea*, *Juniperus communis* y Juni*perus thurifera*

Localización:	Cuenca (Cuenca)	**Superficie del proyecto:**	9,80 ha
Fecha de inicio de proyecto:	05/02/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	910 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	17 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es el Ayuntamiento de Cuenca, quién lo enmarca en el "Proyecto de Repoblación para la Restauración de Hábitats Naturales en Superficie Afectada por el Incendio de 2009 en el MUP Nº119 "*Sierra de Los Barrancos*" perteneciente al Ayuntamiento de Cuenca (Provincia de Cuenca)". Este proyecto de absorción ha sido financiado por el Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España, (PIMA – ADAPTA ECOSISTEMAS). Este es un Plan de actuaciones prioritarias que tiene por objeto poner en marcha proyectos que contribuyan a mejorar el conocimiento y el seguimiento de los impactos del cambio climático, y a minimizar sus riesgos en los ámbitos de los bosques y la biodiversidad, entre otros, aumentando las capacidades de adaptación y, en último término, incrementando la resiliencia global frente al cambio climático.

La zona

Debido al incendio producido en julio de 2009, afectando principalmente a los términos municipales de Cuenca (Anejos), Poyatos, Cañizares (Huerta de Marojales) y Vega del Codorno, se procedió a los trabajos de repoblación de 9,8 ha situadas en el MUP nº 119 "Sierra de los Barrancos" en el término municipal de Cuenca (Anejos). El objetivo de este proyecto es realizar la introducción de lo que en el futuro debe ser una masa vegetal natural, concordante con el ecosistema en el que está integrada, mediante repoblación forestal de especies propias de la zona. Todo ello contribuirá a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, medida fundamental para minimizar y adaptarse a los efectos del cambio climático. Cabe destacar que la ubicación del monte del proyecto se encuentra incluida en espacios que forman parte de la Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha establecidas por la Ley 9/199, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza, la cual incluye la Red Natura 2000 y los Espacios Naturales Protegidos. En concreto se ubica dentro del Parque Natural de la Serranía de Cuenca, así como de la ZEC (ES4230014) y ZEPA (ES0000162) "*Serranía de Cuenca*". Por lo que, en términos de gestión, se ha de cumplir con lo exigido en el preceptivo informe, a los efectos de la Ley 5/2007 de Declaración del Parque Natural de la Serranía de Cuenca, del Director – Conservador de dicho espacio natural protegido.

La plantación

Esta repoblación ha tenido el carácter experimental al producirse sobre terrenos severamente afectados por un incendio forestal y con una elevada exposición solar. A finales del año 2018 se comenzó la plantación, finalizándose en noviembre 2018 los trabajos de repoblación para la restauración del hábitat afectado por el incendio. Se instaló valla cinegética cercando la totalidad del área debido a que el herbivorismo es una de las causas principales de fracaso de repoblaciones, debido a la carga presente en la zona. La densidad de plantación supuso 721 plantas/ha, con un total de 7.064 plantas en toda la superficie repoblada. Esta baja densidad de plantación, determinada por criterio técnico, se fundamenta en evitar realizar tratamientos intermedios en la especie principal (*Pinus sylvestris*) hasta que alcance su estado de madurez, minimizando la intervención y reduciendo los costes de gestión. Dado que el objetivo principal es el de protección-conservación, no se prevé la realización de aprovechamientos madereros o, en su caso, aprovechamientos no intensivos.

Datos de contacto: Ayuntamiento de Cuenca
Teléfono: 969176100